

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA ACD CONSULTING CIA. LTDA CELEBRADA EL 9 DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO 2015**

En Quito, a nueve días del mes de enero del año 2015 a las 17h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Coruña E25-58, se reúnen los siguientes socios:

La señora MARIA AMPARO ALBÁN RICAURTE, por sus propios derechos, en su calidad de propietaria de DOSCIENTAS DIEZ participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora MARÍA MONTSERRAT ALBÁN RICAURTE, por sus propios derechos, en su calidad de propietaria de VEINTE participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor RENE PATRICIO BEDÓN GARZÓN propietario de CIENTO SETENTA participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por sus propios derechos. Los socios conforman el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta la señora María Montserrat Albán Ricaurte y actúa como secretaria ad-hoc Gabriela Bedón Garzón.

Constatada la presencia del 100% del capital social de la compañía, la Presidencia pone en consideración de la Junta el orden del día.

El orden del día es el siguiente:

**1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2013.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 119 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

**1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2013.**

Una vez instalada la Junta, toma la palabra la señora María Amparo Albán quién indica que el día 1 de Octubre del año 2015, se llevó a cabo en las instalaciones de la compañía ACD CONSULTING una inspección por parte de la Superintendencia de Compañías a cargo de la Ing. Gisela Gonzales, durante la inspección la funcionaria de la Superintendencia indicó que debía realizarse un balance rectificatorio para el año 2013.

Después de expresados los antecedentes la señora María Ampara Albán da conocer a los socios, el Informe de Director General de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2013 y el estado financiero rectificatorio del año 2013, ambos documentos son puestos a consideración de los socios. Una vez revisado el informe así como el estado financiero rectificatorio del año 2013 los socios aprueban ambos documentos por unanimidad.

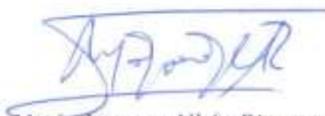
Tratados todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaria proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 18H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaria.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Rene Patricio Bedón Garzón  
SOCIO



María Amparo Albán-Ricaurte  
SOCIA - DIRECTORA GENERAL



María Montserrat Albán Ricaurte  
SOCIA - PRESIDENTE



Gabriela Bedón Garzón  
SECRETARIA AD-HOC